

Proceso de Negociación de los Productos

Desde septiembre de 1996 hasta julio de 1998 el PROAL negoció un volumen aproximado de 349.953 toneladas de alimentos procesados -de los cuales 212.826 son producidos en el país- por un valor total de 136 millones de Bolívares en 11 procesos de Concertación de Precios, públicos y notariados.

La Concertación de Precios es un mecanismo de consolidación de requerimientos de productos alimentarios para los centros de acopio a escala nacional. El mecanismo de funcionamiento de este proceso se inicia cuando el PROAL hace una convocatoria pública a las empresas y demás organizaciones relacionadas con el ramo de los alimentos, a registrarse en el sistema PROAL y se les notifica las cantidades de alimentos requeridas por cada rubro. La concertación de precios es un acto público que se realiza con la presencia de un notario, gobernadores y alcaldes, luego una Comisión Técnica certifica las ofertas presentadas y la que ofrezca mejores precios será la beneficiada¹¹.

Informes Proal

El actual coordinador del Proal en el Estado Mérida, Ramón Pérez, comunicó que no existen registros anteriores a su coordinación la cual data de enero de 1999, sólo consiguió en los archivos un informe del mes de agosto del año 98 y señaló que al parecer no hubo un control de parte del coordinador

¹¹ PROALIMENTARIA. Órgano Informativo de PROAL. N° 1, p. 7.

anterior; al plantear la posibilidad de buscar la información por otra vía. Pérez manifestó que eso no era posible, pues todo debía reposar en los archivos del Proal.

Al igual que en el caso del PAE, éste hecho distorsiona el análisis que se ha venido haciendo de los programas sociales aquí estudiados, incluso está fuera de la delimitación del mismo, es decir, aunque dichos programas se continuaron ejecutando una vez finalizada la presidencia de Caldera, el año de 1999 está bajo otra administración, que aunque sigue líneas generales preestablecidas, comienzan a diferenciarse.

No obstante, a continuación se presenta la información recopilada la cual es de enero a agosto de 1999 ya que para el momento de recopilación de la información (octubre 1999) estaba en proceso de elaboración el mes de septiembre.

En dichas tablas se observa en general el bajo número de la población objetivo y las altas cifras del presupuesto con el cual trabaja dicho programa, lo cual da como resultado un alto porcentaje en la población atendida, es decir, si el Municipio Metropolitano que está compuesto por Santos Marquina, Libertador, Aricagua, Campo Elías y Arzobispo Chacón, tienen una población objetivo de 32.869 habitantes, ello no se corresponde con las proyecciones de la OCEI (hasta 1995) descrita en la tabla número 10 la cual da la sumatoria 318.321 habitantes, por lo que lógicamente superan la meta de la población a

atender, pero cuyas cifras siguen siendo menor al total de la población de lo que toman como área metropolitana. Faltaría saber con exactitud el número de la población atendida en Aricagua, por ejemplo, la cual según el mapa de pobreza (Anexo 8) tiene un rango de 75 a 80%, aunque ciertamente el total de habitantes no es alto en comparación con el municipio Libertador y Campo Elías.

Esto se repite en otros casos, sin embargo, en otros municipios como Caracciolo Parra y Pinto Salinas, tienen un porcentaje de cobertura aceptable en comparación con el número total de habitantes y el rango de pobreza.

TABLA Nro. 29
PROGRAMA DE ALIMENTOS ESTRATÉGICOS (PROAL EDO. MÉRIDA)
INFORME AVANCE

De: Coordinación Regional PROAL Mérida
 Para Ing. Julio Rivera. Director de U.E.D.A.

Año 1999
 Mes: Enero y Febrero

MUNICIPIOS INCORPORADOS	Población Objetivo	CAPITAL DE TRABAJO Bs.				FALTANTE	POBLACION ATENDIDA		POBLACION SIN ATENDER	
		ESTIMADO	MAC	GOVERN.	ALCALDIA	CONSTIT.	Nro.	FLAB (%)	Nro.	FLAB (%)
METROPOLITANO	32.869	42.510.000	-0-	73.658.842	-0-	73.658.842	-0-	150.000	-0-	-0-
ALBERTO ADRIANI	35.960	46.500.000	-0-	28.791.326	3.000.000	31.791.326	14.708.674	42.900	-0-	-0-
ANDRÉS BELLO	2.656	3.430.000	-0-	2.000.000	2.000.000	4.000.000	-0-	4.200	-0-	-0-
JULIO CÉSAR SALAS	5.409	5.990.000	-0-	3.000.000	1.000.000	4.000.000	2.990.000	6.600	-0-	-0-
JUSTO BRICEÑO	4.381	5.670.000	-0-	1.000.000	1.000.000	2.000.000	3.670.000	1.800	-0-	-0-
MIRANDA	7.544	9.760.000	-0-	2.000.000	2.000.000	4.000.000	5.760.000	3.900	51.60	48.30
OBISPO RAMOS DE LORA	9.428	12.190.000	-0-	4.000.000	4.000.000	8.000.000	4.190.000	13.500	-0-	-0-
RIVAS DAVILA	4.912	6.350.000	-0-	2.000.000	4.000.000	6.000.000	350.000	16.800	-0-	-0-
SUCRE	23.3 (Sie)	30.130.000	-0-	6.340.157. 90	-0-	6.340.157.9 0	23.789.842	6.900	29.60	70.30
TULLIO FEBRES CORDERO	4.274	5.530.000	-0-	1.500.000	1.500.000	3.000.000	2.530.000	10.000	239.90	-0-
TOVAR	6.276	8.120.000	-0-	5.000.000	PRIVADO 5.000.000	10.000.000	-0-	25.200	401.50	-0-
CARACIOLO PARRA	15.819	20.460.000	-0-	5.000.000	5.000.000	10.000.000	10.460.000	9.000	56.80	43.10
ANTONIO PINTO SALINAS	10.259	13.270.000	-0-	5.000.000	5.000.000	10.000.000	3.270.000	16.500	-0-	-0-
PAIDRE NOGUERA	684	880.000	-0-	-0-	2.000.000	2.000.000	-0-	-0-	-0-	-0-

De: Coordinación Regional PROAL Mérida
Para Ing. Julio Rivera Director de U.E.D.A.
Año 1999
Mes: Enero y Febrero

P.G.A. - PROAL-GOVERNACION-ALCALDIA	P.G.	PROAL-GOVERNACION	P.A. -	PROAL-ALCALDIA
EL MUNICIPIO PADRE NOGUERA, ATENDIDO POR EL ESTADO TACHIRA				
AMTROPOLITANO, MUNICIPIOS SANTOS MARQUINA, LIBERTADOR, CAMPO ELIAS, ARZOBISPO CHACON, ARICAGUA				

TABLA Nro. 31
PROGRAMA DE ALIMENTOS ESTRATÉGICOS (PROAL EDO. MÉRIDA)
INFORME AVANCE

De: Coordinación Regional PROAL Mérida
 Para Ing. Adrián A. Aro C. Director de U.E.D.A. MAC-MERIDA

Año 1999
 Mes: Marzo

MUNICIPIOS INCORPORADOS	Población Objetivo	CAPITAL DE TRABAJO Bs.					Faltante Bs.	POBLACION ATENDIDA		POBLACION SIN ATENDER	
		ESTIMADO	NIAC	GOBERN	AL CALDIA	CONSTIT		Nro	HAR (%)	Nro	HAR (%)
METROPOLITANO	32.869	42.510.000	-0-	73.658.842	-0-	73.658.842	-0-	150.000	456	-0-	-0-
ALBERTO ADRIANI	35.960	46.500.000	-0-	28.791.326	3.000.000	31.791.326	14.708.674	42.900	119	-0-	-0-
ANDRÉS BELLO	2.656	3.430.000	-0-	2.000.000	2.000.000	4.000.000	-0-	4.200	158	-0-	-0-
JULIO CESAR SALAS	5.409	5.990.000	-0-	3.000.000	1.000.000	4.000.000	2.990.000	6.600	122	-0-	-0-
JUSTO BRICEÑO	4.381	5.670.000	-0-	1.000.000	1.000.000	2.000.000	3.670.000	1.800	41	2.581	53.90
MIRANDA	7.544	9.760.000	-0-	2.000.000	2.000.000	4.000.000	5.760.000	3.900	51.60	3.644	48.30
OBISPO RAMOS DE LORA	9.428	12.190.000	-0-	4.000.000	4.000.000	8.000.000	4.190.000	13.500	143.10	-0-	-0-
RIVAS DAVILA	4.912	6.350.000	-0-	2.000.000	4.000.000	6.000.000	350.000	16.800	342	-0-	-0-
SUCRE	23.3 (Sic)	30.130.000	-0-	6.340.157.90	-0-	6.340.157.90	23.789.842	6.900	29.60	16.400	70.30
TULIO FEBRES CORDERO	4.274	5.530.000	-0-	1.500.000	1.500.000	3.000.000	2.530.000	10.000	239.90	-0-	-0-
TOVAR	6.276	8.120.000	-0-	5.000.000	PRIVADO 5.000.000	10.000.000	-0-	25.200	401.50	-0-	-0-
CARACCIOLLO PARRA	15.819	20.460.000	-0-	5.000.000	5.000.000	10.000.000	10.460.000	9.000	56.80	6.819	43.10
ANTONIO PINTO SALINAS	10.259	13.270.000	-0-	5.000.000	5.000.000	10.000.000	3.270.000	16.500	160	-0-	-0-
PADRE NOGUERA	684	880.000	-0-	-0-	2.000.000	2.000.000	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-

TABLA Nro. 32
PROGRAMA DE ALIMENTOS ESTRATÉGICOS (PROAL EDO. MÉRIDA)
INFORME AVANCE

De: Coordinación Regional PROAL Mérida
 Para Ing. Adrián A. Aro C. Director de U.E.D.A. MAC MERIDA

Año 1999
 Mes: Marzo

MUNICIPIOS	OPERACION				CENTROS DE ACOPIO	BODEGAS
	CONVENIO P.G.A	CONVENIO P.G.	CONVENIO P.A.	SECTOR PRIVADO		
METROPOLITANO	-----000-----	X	-----000-----	-----000-----	1	500
ALBERTO ADRIANI	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	143
ANDRES BELLO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	14
JULIO CESAR SALAS	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	22
JUSTO BRICEÑO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	6
MIRANDA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	13
OBISPO RAMOS DE LORA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	45
RIVAS DAVILA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	56
SUCRE	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	23
TULIO FEBRES CORDERO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	40
TOVAR	-----000-----	X	-----000-----	X	1	84
CARACCILO PARRA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	30
ANTONIO PINTO SALINAS	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	55
PADRE NOGUERA	-----000-----	-----000-----	X	-----000-----	1	
TOTAL BODEGAS						1.031

P.G.A. PROAL GOBERNACION-ALCALDIA P.G. PROAL GOBERNACION P.A. PROAL ALCALDIA
 EL MUNICIPIO PADRE NOGUERA ATENDIDO POR EL ESTADO TACHIRA
 METROPOLITANO, MUNICIPIOS SANTOS MARQUINA, LIBERTADOR, CAMPO ELIAS, ARZOBISPO CHACON, ARICAGUA

TABLA N^o. 33

De: Coordinación Regional PROAL Mérida
Para Ing. Adrián A. Aro C. Director d

MUNICIPIOS INCORPORADOS	Poblacion Objetivo	CAPITAL DE TRABAJO Bs.					Faltante	POBLACION ATENIDIDA		POBLACION SIN ATENDER		
		ESTIMADA	MAC	GOBERN.	ALCALDIA	CONSTIT.		Bs.	Nro.	HAB (%)	Nro.	HAB (%)
METROPOLITANO	32.869	42.510.000	-0-	73.658.842	-0-	73.658.842	-0-	64.500	196	-0-	-0-	
ALBERTO ADRIANI	35.960	46.500.000	-0-	28.791.326	3.000.000	31.791.326	14.708.674	84.000	234	-0-	-0-	
ANDRES BELLO	2.656	3.430.000	-0-	2.000.000	2.000.000	4.000.000	-0-	4.800	181	-0-	-0-	
JULIO CESAR SALINAS	5.409	5.990.000	-0-	3.000.000	1.000.000	4.000.000	2.990.000	2.600	177	-0-	-0-	
JUSTO BRICENO	4.381	5.670.000	-0-	1.000.000	1.000.000	2.000.000	3.670.000	2.100	48	2.281	52,06	
MIRANDA	7.544	9.760.000	-0-	2.000.000	2.000.000	4.000.000	5.760.000	3.900	61,60	3.644	48,30	
OBISPO RAMON DE LORA	9.428	12.190.000	-0-	4.000.000	4.000.000	8.000.000	4.190.000	14.100	149,55	-0-	-0-	
RIVAS DAVALA	4.912	6.350.000	-0-	2.000.000	4.000.000	6.000.000	350.000	12.000	244	-0-	-0-	
SUCRE	23.300	30.130.000	-0-	6.340.157,9	-0-	6.340.157,90	23.789.842	10.200	43,77	13.100	56,22	
TITO FEBRES CORDERO	4.274	5.530.000	-0-	1.500.000	1.500.000	3.000.000	2.530.000	12.000	280,76	-0-	-0-	
TOVAR	6.276	8.120.000	-0-	5.000.000	PRIVADO	10.000.000	-0-	30.600	487,67	-0-	-0-	
CARACACI O PARRA	15.819	20.460.000	-0-	5.000.000	5.000.000	10.000.000	10.460.000	15.000	94,82	819	5,17	
ANTONIO PINTO SALINAS	10.259	13.270.000	-0-	5.000.000	5.000.000	10.000.000	3.270.000	24.000	234	-0-	-0-	
PADRE NOGUERA	684	880.000	-0-	-0-	2.000.000	2.000.000	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	

TABLA Nro. 34
PROGRAMA DE ALIMENTOS ESTRATÉGICOS (PROAL EDO. MÉRIDA)
INFORME AVANCE

De: Coordinación Regional PROAL Mérida
 Para Ing. Adrián A. Aro C. Director de U.E.D.A. MAC MERIDA
 Año 1999
 Mes: Abril

MUNICIPIOS	OPERACION					CENTROS DE ACOPIO	BODEGAS
	CONVENIO P.G.A	CONVENIO P.G.	CONVENIO P.A.	SECTOR PRIVADO			
METROPOLITANO	-----000-----	X	-----000-----	-----000-----		1	215
ALBERTO ADRIANI	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----		1	280
ANDRES BELLO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----		1	16
JULIO CESAR SALAS	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----		1	32
JUSTO BRILEÑO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----		1	7
MIRANIDA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----		1	13
OBISPO RAMOS DE LORA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----		1	47
RIVAS DAVILA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----		1	40
SUCRE	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----		1	34
TULIO FEBRES CORDERO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----		1	40
TOVAR	-----000-----	X	-----000-----	X		1	102
CARACCIOLO PARRA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----		1	50
ANTONIO PINTO SALINAS	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----		1	80
PADRE NOGUERA	-----000-----	-----000-----	X	-----000-----		1	
TOTAL BODEGAS							956

P.G.A. - PROAL - GOBERNACION - ALCALDIA
 P.G. - PROAL GOBERNACION
 P.A. - PROAL - ALCALDIA
 EL MUNICIPIO PADRE NOGUERA. ATENDIDO POR EL ESTADO TACHIRA
 METROPOLITANO. MUNICIPIOS SANTOS MARQUINIA. LIBERTADOR. CAMPO ELIAS. AR/OBISPO CHACON. ARICAGUA

TABLA Nro. 35
PROGRAMA DE ALIMENTOS ESTRATÉGICOS (PROAL EDO. MÉRIDA)
INFORME AVANCE

De: Coordinación Regional PROAL Mérida
Para Ing. Adrián A. Aro C. Director de U.E.D.A. MAC-MERIDA Año 1999
Mes: Mayo

MUNICIPIOS INCORPORADOS	Población Objetivo	CAPITAL DE TRABAJO Bs.				FALTANTE Bs.	POBLACION ATENDIDA	
		ESTIMADO	MAC	GOVERN.	ALCALDIA	CONSTIT.	Nro.	HAB (%)
METROPOLITANO	32.869	42.510.000	-0-	73.658.842	-0-	73.658.842	106.500	324
ALBERTO ADRIANI	35.960	46.500.000	-0-	28.791.326	3.000.000	31.791.326	42.600	118
ANDRÉS BELLO	2.656	3.430.000	-0-	2.000.000	2.000.000	4.000.000	4.500	169
JULIO CESAR SALAS	5.409	5.990.000	-0-	3.000.000	1.000.000	4.000.000	9.600	177
JUSTO BRICEÑO	4.381	5.670.000	-0-	1.000.000	1.000.000	2.000.000	2.100	48
MIRANDA	7.544	9.760.000	-0-	2.000.000	2.000.000	4.000.000	3.900	51,60
OBISPO RAMOS DE LORA	9.428	12.190.000	-0-	4.000.000	4.000.000	8.000.000	14.100	149,55
RIVAS DAVILA	4.912	6.350.000	-0-	2.000.000	4.000.000	6.000.000	15.600	317
SUCRE	23.300	30.130.000	-0-	6.340.157.90	-0-	6.340.157.90	23.789.842	46,35
TULIO FEBRES CORDERO	4.274	5.530.000	-0-	1.500.000	1.500.000	3.000.000	12.000	280,76
TOVAR	6.276	8.120.000	-0-	5.000.000	PRIVADO 5.000.000	10.000.000	30.900	492,35
CARACCILO PARRA	15.819	20.460.000	-0-	5.000.000	5.000.000	10.000.000	12.900	81,54
ANTONIO PINO SALINAS	10.259	13.270.000	-0-	5.000.000	5.000.000	10.000.000	26.400	257
PADRE NOGUERA	684	880.000	-0-	-0-	2.000.000	2.000.000	-0-	-0-

TABLA Nro. 36
PROGRAMA DE ALIMENTOS ESTRATÉGICOS (PROAL EDO. MÉRIDA)
INFORME AVANCE

De: Coordinación Regional PROAL Mérida
 Para Ing. Adrián A. Aro C. Director de U.E.D.A. MAC MERIDA
 Año 1999
 Mes: Mayo

MUNICIPIOS	OPERACION				CENTROS DE ACOPIO	BODEGAS
	CONVENIO P.G.A	CONVENIO P.G.	CONVENIO P.A.	SECTOR PRIVADO		
METROPOLITANO	-----000-----	X	-----000-----	-----000-----	1	355
ALBERTO ADRIANI	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	142
ANDRÉS BELLO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	15
JULIO CESAR SALAS	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	32
JUSTO BRICEÑO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	7
MIRANDA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	13
OBISPO RAMOS DE LORA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	47
RIVAS DAVILA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	52
SUCRE	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	36
TULIO FEBRES CORDERO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	40
TOVAR	-----000-----	X	-----000-----	X	1	103
CARACCIOLO PARRA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	43
ANTONIO PINTO SALINAS	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	80
PADRE NOGUERA	-----000-----	-----000-----	X	-----000-----	1	08
TOTAL BODEGAS						973

P.G.A. - PROAL-GOBERNACION-ALCALDIA
 P.G. - PROAL-GOBERNACION
 P.A. - PROAL-ALCALDIA
 EL MUNICIPIO PADRE NOGUERA, ATIENDIDO POR EL ESTADO TACHIRA
 METROPOLITANO: MUNICIPIOS SANTOS MARQUENA, LIBERTADOR CAMPO ELIAS, ARZOBISPO CHACON Y ARICACHA
 TOVAR CUBRE LOS MUNICIPIOS GUARQUE Y YEA

TABLA Nro. 37
PROGRAMA DE ALIMENTOS ESTRATÉGICOS (PROAL EDO. MÉRIDA)
INFORME AVANCE

De: Coordinación Regional PROAL Mérida
 Para Ing. Adrián A. Aro C. Director de U.E.D.A. MAC-MERIDA
 Año 1999
 Mes: Junio y Julio

MUNICIPIOS INCORPORADOS	Población Objetivo	CAPITAL DE TRABAJO Bs.					FALTANTE Bs.	POBLACION ATENDIDA	
		ESTIMADO	MAC	GOBERN.	ALCALDIA	CONSTIT.		Nro.	HAB (%)
ME TROFOLITANO	32.869	42.510.000	-0-	80.000.000	-0-	80.000.000	-0-	120.300	366
ALBERTO ADRIANI	35.960	46.500.000	-0-	28.791.326	3.000.000	31.791.326	14.708.674	43.500	121
ANDRES BELLO	2.656	3.430.000	-0-	2.000.000	2.000.000	4.000.000	-0-	4.200	158,10
JULIO CESAR SALAS	5.409	5.990.000	-0-	3.000.000	1.000.000	4.000.000	2.990.000	9.000	166,40
JUSTO BRICEÑO	4.381	5.670.000	-0-	1.000.000	1.000.000	2.000.000	3.670.000	2.100	48
MIRANDA	7.544	9.760.000	-0-	2.000.000	2.000.000	4.000.000	5.760.000	3.900	51,60
OBISPO RAMOS DE LORA	9.428	12.190.000	-0-	4.000.000	4.000.000	8.000.000	4.190.000	14.100	149,55
RIVAS DAVILA	4.912	6.350.000	-0-	2.000.000	4.000.000	6.000.000	350.000	16.500	335,90
TUTIO FEBRES CORDERO	4.274	5.530.000	-0-	1.500.000	1.500.000	3.000.000	2.530.000	12.000	280,76
TOVAR	6.276	8.120.000	-0-	5.000.000	PRIVADO	10.000.000	-0-	31.500	501,90
CARACCILO PARRA	15.819	20.460.000	-0-	5.000.000	5.000.000	10.000.000	10.460.000	13.500	85,30
ANTONIO PINTO SALINAS	10.259	13.270.000	-0-	5.000.000	5.000.000	10.000.000	3.270.000	24.000	233,90
PADRE NOGUERA	684	880.000	-0-	-0-	2.500.000	2.500.000	-0-	2.400	350,90

TABLA Nro. 38
PROGRAMA DE ALIMENTOS ESTRATÉGICOS (PROAL EDO. MÉRIDA)
INFORME AVANCE

De: Coordinación Regional PROAL Mérida
 Para Ing. Adrián A. Aro C. Director de U.E.D.A. MAC MERIDA
 Año 1999
 Mes: Junio y Julio

MUNICIPIOS	OPERACION				CENTROS DE ACOPIO	BODEGAS
	CONVENIO P.G.A	CONVENIO P.G.	CONVENIO P.A.	SECTOR PRIVADO		
METROPOLITANO	-----000-----	X	-----000-----	-----000-----	1	401
ALBERTO ADRIANI	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	145
ANDRÉS BELLO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	14
JULIO CESAR SALAS	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	30
JUSTO BRICEÑO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	7
MIRANDA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	13
OBISPO RAMOS DE LORA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	47
RIVAS DAVILA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	55
FULIO FEBRES CORDERO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	40
TOVAR	-----000-----	X	-----000-----	X	1	105
CARACCIOLLO PARRA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	45
ANTONIO PINO SALINAS	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	80
PADRE NOGUERA	-----000-----	-----000-----	X	-----000-----	1	8
TOTAL BODEGAS						990

P.G.A. - PROAL GOBERNACION-ALCALDIA P.G. - PROAL GOBERNACION P.A. - PROAL ALCALDIA
 P.L. MUNICIPIO PADRE NOGUERA-ATENDIDO POR EL ESTADO TACHIRA
 METROPOLITANO- MUNICIPIOS SANTOS MARQUINA, LIBERTADOR, CAMPO ELIAS, ARZOBISPO CILACON, ARICAGUA,
 TOVAR CUBRE LOS MUNICIPIOS GUARAQUE Y ZEA

TABLA Nro. 39
PROGRAMA DE ALIMENTOS ESTRATÉGICOS (PROAL EDO. MÉRIDA)
INFORME AVANCE

De: Coordinación Regional PROAL Mérida
Para Ing. Adrián A. Aro C. Director de U.E.D.A. MAC-MERIDA
Año 1999
Mes: Agosto

MUNICIPIOS INCORPORADOS	POBLACIÓN OBJETIVO	CAPITAL DE TRABAJO Bs.						FALTANTE Bs.	POBLACION ATENDIDA	
		ESTIMADA	MAC	GOBERN.	ALCALDIA	CONSTIT.	Nro.		HAB (%)	
METROPOLITANO	32.869	42.510.000	-0-	80.000.000	-0-	80.000.000	-0-	-0-	11.300	339
ALBERTO ADRIANI	35.960	46.500.000	-0-	28.791.326	3.000.000	31.791.326	14.708.674	-0-	43.500	121
ANDRÉS BELLO	2.656	3.430.000	-0-	2.000.000	2.000.000	4.000.000	-0-	-0-	4.800	180,22
JULIO CÉSAR SALAS	5.409	5.990.000	-0-	3.000.000	1.000.000	4.000.000	2.990.000	2.990.000	9.000	166,40
JUSTO BRICEÑO	4.381	5.670.000	-0-	1.000.000	1.000.000	2.000.000	3.670.000	2.400	2.400	55
MIRANDA	7.544	9.760.000	-0-	2.000.000	2.000.000	4.000.000	5.760.000	3.900	3.900	51,09
OBISPO RAMOS DE LORA	9.428	12.190.000	-0-	4.000.000	4.000.000	8.000.000	4.190.000	14.100	14.100	149,55
RIVAS D'AVILA	4.912	6.350.000	-0-	2.000.000	4.000.000	6.000.000	350.000	16.500	16.500	335,90
TULLIO FEBRES CORDERO	4.274	5.530.000	-0-	1.500.000	1.500.000	3.000.000	2.530.000	0	0	0,00
TOVAR	6.276	8.120.000	-0-	5.000.000	PRIVADO	14.000.000	-0-	35.100	35.100	559,27
CARACCIOLLO PARRA	15.819	20.460.000	-0-	5.000.000	5.000.000	10.000.000	10.460.000	14.100	14.100	89,18
ANTONIO PINTO SALINAS	10.259	13.270.000	-0-	5.000.000	5.000.000	10.000.000	3.270.000	32.400	32.400	
PADRE NOGUERA	684	880.000	-0-	-0-	2.500.000	2.500.000	-0-	-0-	2.400	350,00

TABLA Nro. 40
PROGRAMA DE ALIMENTOS ESTRATÉGICOS (PROAL EDO. MÉRIDA)
INFORME AVANCE

De: Coordinación Regional PROAL Mérida
 Para Ing. Adrián A. Aro C. Director de U.E.D.A. MAC MERIDA

Año 1999
 Mes: Agosto

MUNICIPIOS	OPERACION					CENTROS DE ACOPIO	BODEGAS
	CONVENIO P.G.A	CONVENIO P.G.	CONVENIO P.A.	SECTOR PRIVADO			
METROPOLITANO	-----000-----	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	371
ALBERTO ADRIANI	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	115
ANDRES BELLO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	16
JULIO CESAR SALAS	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	30
JUSTO BRICEÑO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	7
MIRANDA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	13
OBISPO RAMOS DE LORA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	47
RIVAS DAVILA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	55
TUJUEBRES CORDIERO	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	suspend
TOVAR	-----000-----	X	-----000-----	-----000-----	X	1	117
CARACCILO PARRA	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	47
ANTONIO PINTO SALINAS	X	-----000-----	-----000-----	-----000-----	-----000-----	1	108
PADRE NOGUERA	-----000-----	-----000-----	X	-----000-----	-----000-----	1	8
TOTAL BODEGAS							964

P.G.A. - PROAL-GOVERNACION-ALCALDIA P.G. - PROAL-GOVERNACION P.A. - PROAL-ALCALDIA
 EL MUNICIPIO PADRE NOGUERAS ATENDIDO POR EL ESTADO TACHIRA
 METROPOLITANO: MUNICIPIOS SANTOS MARQUENA, LIBERTADOR CAMPO ELIAS, ARZOBISPO CHILACON Y ARICAGUA
 TOVAR CUBRE LOS MUNICIPIOS GUARAJAY ZEA

Programa Especial de Merienda

Este programa se inicia en el Estado Mérida en el mes de julio de 1996 y consiste en el suministro de una (1) arepa con relleno de tipo proteico, acompañado de un vaso de leche.

El suministro del desayuno o merienda está destinado a la población escolar hasta 2do grado y también a niños de 2 (dos) a seis (6) años no institucionalizados y que presentan riesgo nutricional y que además no estén siendo atendidos por ningún otro programa social.

Con la Agenda Venezuela el programa comienza a funcionar en Mérida el mes de octubre de 1996, bajo la coordinación y supervisión del Instituto Nacional de Nutrición y se inicia el programa con la modalidad de niños no institucionalizados, estos son aquellos niños en edad preescolar que no están inscritos en instituciones educativas. Lo novedoso de este programa es que se dirige a la población infantil no escolarizada, pues ya en 1977 se implementó el Programa de Merienda Escolar bajo la dirección del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, el INN y el Ministerio de Educación.

Objetivos

General

- Contribuir a mejorar el estado nutricional de los niños en edades comprendidas entre dos y seis años de edad, institucionalizados o no.

mediante el suministro de una arepa elaborada con harina de maíz precocida enriquecida, rellena con alimentos proteico y una bebida láctea, a fin de cubrir un 25% del requerimiento calórico y un 46% del proteico¹².

Específicos

- Proteger nutricionalmente a los niños entre las edades de 2 a 6 años que no estén siendo atendidos por ningún programa social.
- Estimular la participación activa de la comunidad en el programa
- Impartir educación nutricional a los representantes de los beneficiarios así como al personal involucrado en la ejecución del programa.

Normas Generales

- El INN representado en su Director Ejecutivo es el responsable ante el Consejo Ejecutivo y ante la Presidencia de la República de la ejecución del programa.
- El INN a través de la Dirección de Planificación y Presupuesto establece cuales serán los gastos de ejecución del programa.
- El programa se ejecutará durante el período de tiempo en que persistan las condiciones sociales y económicas que condicionan la desnutrición del preescolar de las comunidades seleccionadas.

¹² INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN. Instrucciones del Programa Especial de Merienda

- El programa se concentrará en aquellas comunidades que tengan mayor riesgo nutricional.
- El programa debe ser promotor del desarrollo regional.
- Los alimentos que se distribuyen en el programa son mayormente enlatados. Sin embargo, en las regiones donde se puedan obtener productos que correspondan a los patrones alimentarios de la zona, se conservarán los buenos hábitos alimentarios existentes durante su suministro.
- Los beneficiarios inscritos en el programa recibirán todas las acciones de salud que se brinda a la comunidad de forma integral.
- La educación alimentaria será uno de los componentes de acciones integrales, especialmente orientada a la prevención de enfermedades diarreicas y la elaboración
- de menús nutritivos agradables y económicos.

Operatividad del Programa

- Alcance del programa

Las Direcciones de Gestión Alimentaria y de Planificación y Presupuesto estimarán las metas y volúmenes de trabajo para las diferentes entidades federales, de acuerdo a los indicadores de salud, nutrición y recursos presupuestarios, de las investigaciones del Ministerio de la Familia (Mapa de

pobreza), del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) y de la asignación presupuestaria de I INN.

- Selección de las comunidades

El programa se concentrará en aquellas comunidades con mayor población en riesgo nutricional identificadas con indicadores biológicos y socioeconómicos.

Los niños a ingresar en el programa deben ser previamente censados. Las ONG's deben participar activamente junto con las asociaciones de vecinos.

Para el Procesamiento y Elaboración de los Alimentos

Para la elaboración de los alimentos están las conocidas como madres procesadoras las cuales deben tener una gran sensibilidad social, capacidad para trabajar con niños de dos a seis años, certificado de salud vigente, ser apreciadas en la comunidad. Estas madres procesadores recibirán un incentivo económico el cual se calcula por ración elaborada.

Evaluación del Programa

- Evaluación del efecto nutricional

Esta evaluación se refiere a conocer el cumplimiento de los fines del programa, es decir, el logro de sus objetivos fundamentales mediante la medición de impacto que el programa ha producido en los niños atendidos

- Evaluación de la administración del programa

Comprende tanto aspectos gerenciales como operativos y de costos.

TABLA N^o. 41
PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA
PREESCOLAR NO INSTITUCIONALIZADO (EJECUCION FISICA Y FINANCIERA)
ESTADO MÉRIDA. AÑO 1996

MESES	CUPO ASIGNADO		% DE EJEC	DIAS		% DE EJEC	META FISICA		% DE EJEC	META FINANCIERA		% DE EJEC
	Programad a	Ejecutad a		PROG.	EJEC		PROGR	EJEC.		PROGR.	EJECUT.	
ENERO	--+0--	0	0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
FEBRERO	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
MARZO	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
ABRIL	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
MAYO	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
JUNIO	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
JULIO	4.000	428	10.70	20	8	40.00	80.000	3.424	4.28	8.000.000	321.856	4.06
AGOSTO	4.000	4.515	112.88	20	27	135.00	80.000	108.000	135.00	8.000.000	10.152.000	126.90
SEPTIEMBRE	4.000	7.000	175.00	20	20	100.00	80.000	140.000	175.00	8.000.000	13.160.000	161.50
OCTUBRE	4.000	4.000	100.00	14	14	100.00	56.000	56.000	100.00	5.600.000	5.264.000	94.00
NOVIEMBRE	4.000	4.000	100.00	21	21	100.00	84.000	84.000	100.00	8.400.000	7.896.000	94.00
DICIEMBRE	4.000	4.000	100.00	14	14	100.00	56.000	56.000	100.00	5.600.000	5.264.000	94.00
TOTAL	4.000	4.000	100.00	18	17	94.00	436.000	497.424	102.06	43.600.000	43.600.000	96.50

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1996.

TABLA N° 42
PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA, PREESCOLAR INSTITUCIONALIZADO
(EJECUCION FISICA Y FINANCIERA) ESTADO MÉRIDA, AÑO 1996

MESES	CUPO ASIGNADO		% DE EJE	DIAS		% DE EJE	META FISICA		% DE EJE	META FINANCIERA		% DE EJE
	PROGR.	EJECUT.		PROG	EJEC.		PROG.	EJEC		PROGR.	EJECUT.	
ENERO	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
FEBRERO	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
MARZO	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
ABRIL	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
MAYO	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
JUNIO	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
JULIO	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
AGOSTO	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
SEPTIEMBRE	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--	--+0--
OCTUBRE	18,000	18,000	100,00	14	14	100,00	263,200	263,200	100,00	26,320,000	26,320,000	100,00
NOVIEMBRE	18,000	18,000	100,00	21	21	100,00	394,800	394,800	100,00	39,480,000	39,480,000	100,00
DICIEMBRE	18,000	18,000	100,00	14	14	100,00	263,200	263,200	100,00	26,320,000	26,320,000	100,00
TOTAL	18,000	18,000	100,00	49	49	100,00	921,200	921,200	100,00	92,120,000	92,120,000	100,00

Fuente: Memoria v Cuenta INN - Mérida 1996.

TABLA Nro. 43
PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA. EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
ESTADO MÉRIDA. AÑO 1996

MODALIDAD	Beneficiarios Atendidos	DIAS		% DE EJEC.	META FISICA		% DE EJEC.	META FINANCIERA		% DE EJEC
		PROG	EJEC.		PROGR	EJEC.		PROGR.	EJECUT.	
NO INSTITUCIONALIZADO	4.000	109	109	100,00	436.000	197.421	102,60	43.600.000	42.057.856	96,50
INSTITUCIONALIZADO	18.800	49	49	100,00	921.200	921.200	100,00	92.120.000	92.120.000	100,00

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1996

El PEM comienza a ejecutarse con la modalidad no institucionalizados, bajo el criterio que esta es una población altamente vulnerable que no estaba protegida por ningún programa social; para 1996 la cobertura en cuanto a la población a atender fue de 100%, se aprecia una variación en el porcentaje de la meta física y la financiera, pero que en realidad es una cifra poco significativo.

En la modalidad institucionalizados (preescolares), al igual que el anterior y con relación al cumplimiento de la meta física y financiera del PEM durante 1996 fue de un 100%, en vista de que se ejecutaron las metas programadas sin ningún tipo de alteración tal como refieren las tablas. Resalta el hecho que el programa sólo se ejecutó en los últimos tres meses del año debido a que en los meses anteriores no llegó el producto para cubrir esta modalidad. En suma, para esta fecha el PEM obtuvo un porcentaje de ejecución total.

La entrega de los productos contemplados por el PEM durante 1996 fue completa, esto es, se entregó la leche y la harina de manera simultánea.

TABLA Nro. 44
PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA, EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
ESTADO MÉRIDA, AÑO 1997, MODALIDAD: NO INSTITUCIONALIZADO

MESES	POBLACION		% DE CUMPL	DIAS DE ACTIVIDAD		META FISICA		% DE CUMPL	META FINANCIERA		% DE EJEC
	A Atender	Atendida		Prog.	Ejec.	Programada	Ejecutada		Programada	Ejecutada	
ENERO	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	- 0 -	- 0 -	-- 0 --	-- 0 --	100,04	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
FEBRERO	8,000.00	8,000.00	-- 0 --	21	21	168,000.00	168,000.00	-- 0 --	-- 0 --	10,052,425.00	-- 0 --
MARZO	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	- 0 -	- 0 -	-- 0 --	-- 0 --	77,36	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
ABRIL	6,710.00	7,985.00	119,01	20	13	134,200.00	103,805.00	69,12	27,376,800.00	11,672,252.89	42,64
MAYO	6,710.00	7,135.00	106,34	20	13	134,200.00	92,755.00	69,12	27,376,800.00	15,289,632.25	55,85
JUNIO	6,710.00	6,528.00	97,29	20	20	134,200.00	13,560.00	97,29	27,376,800.00	16,745,594.90	61,17
JULIO	6,710.00	19,530.00	291,36	20	20	134,200.00	391,000.00	291,36	27,376,800.00	41,145,290.36	150,30
AGOSTO	6,710.00	18,744.00	279,35	20	20	134,200.00	374,880.00	279,35	27,376,800.00	27,031,374.62	98,74
SEPTIEMBRE	6,710.00	12,827.00	191,17	20	20	134,200.00	256,540.00	191,17	27,376,800.00	16,826,289.90	61,47
OCTUBRE	6,710.00	9,523.00	141,92	20	15	134,200.00	95,265.00	70,99	27,376,800.00	20,518,250.00	74,95
NOVIEMBRE	6,710.00	15,038.00	224,11	20	15	134,200.00	225,570.00	168,08	27,376,800.00	25,729,658.00	93,98
DICIEMBRE	6,710.00	19,213.00	256,53	20	10	134,200.00	172,130.00	128,26	27,376,800.00	12,393,360.00	45,27
TOTAL	6,710.00	12,454.30	189,68	201	167	1,375,800.00	1,893,571.00	147,30	246,391,200.00	197,404,127.92	76,04

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1997

TABLA Nro. 45
PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA. EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
ESTADO MÉRIDA. AÑO 1997. MODALIDAD: INSTITUCIONALIZADO

MESES	POBLACION		% DE CUMP.	DIAS DE ACTIVIDAD		META FISICA		% DE CUMP.	META FINANCIERA		% DE CUMP.
	A Atender	Atendida		PRO.	EJE	Programada	Ejecutada		Programada	Ejecutada	
ENERO	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	- 0 -	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
FEBRERO	-- 0 --	13,711.00	-- 0 --	21	21	-- 0 --	287,931.00	-- 0 --	-- 0 --	17,275,860.00	-- 0 --
MARZO	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	- 0 -	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
ABRIL	16,030.00	-- 0 --	-- 0 --	20	- 0 -	320,600.00	-- 0 --	-- 0 --	63,402,400.00	-- 0 --	-- 0 --
MAYO	16,030.00	14,752.00	92.03	20	20	320,600.00	295,040.00	92.03	63,402,400.00	20,652,800.00	31.38
JUNIO	16,030.00	4,492.00	28.05	20	20	320,600.00	89,900.00	28.05	63,402,400.00	22,354,500.00	34.19
JULIO	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	- 0 -	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
AGOSTO	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	- 0 -	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
SEPTIEMBRE	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	- 0 -	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
OCTUBRE	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	- 0 -	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
NOVIEMBRE	16,030.00	7,702.00	48.05	20	15	320,600.00	115,530.00	36.04	63,402,400.00	8,318,460.00	12.72
DICIEMBRE	16,030.00	10,841.00	67.63	20	15	320,600.00	108,410.00	33.81	63,402,400.00	7,805,520.00	11.93
TOTAL	16,030.00	10,299.60	64.25	121	91	1,603,000.00	896,811.00	55.95	32,701,200.00	76,4076,236.00	23.37

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1997.

TABLA Nro. 46
PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA. EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
ESTADO MÉRIDA. AÑO 1997

MODALIDAD	Beneficiarios Atendidos	DIAS		% DE EJEC	META FISICA		% DE EJEC.	META FINANCIERA		% DE EJEC
		Prog	Ejc.		Programada	Ejecutada		Programada	Ejecutada	
NO	12.254,30	201	162	80,60	1.375.800,0	2.010.571,0	146,14	246.391.200,0	17.424.782,92	70,72
INSTITUCIONALIZADO										
INSTITUCIONALIZADO	10.299,60	121	91	75,21	1.603.000,0	896.811,0	55,95	3.270.112.000,0	76.406.936,00	23,37

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1997.

Para 1997 en la modalidad no institucionalizados se nota una interrupción importante en el primer trimestre. Del mes de abril en adelante se nota que el porcentaje de la población atendida es muy superior a la población que realmente se proyectó atender; el número de beneficiarios se aumento pero se desmejoró la calidad de la atención de los 6710 niños que se proyectó atender, esto se logró disminuyendo el número de días a ejecutar, es decir, en menos días se atendió más población. Siendo que el objetivo del programa es, como ya se señaló, cubrir un 25% del requerimiento calórico y un 46% del proteico diariamente, este sólo se podría cumplir si se atendían a los niños durante todo el mes y no sólo los días hábiles tal como fue programado y que ni siquiera se cumplió, lo que hace de este un programa ineficiente.

En cuanto a los resultados de las metas físicas y financieras estos se vieron alterados. Vale resaltar el caso de la meta financiera donde se debió gastar 246.391.200 Bs. y sólo se ejecutó 197.404.127,92 Bs., lo que permite inferir que las madres procesadoras no recibieron el pago total de su trabajo durante ese año, porque de habérseles pagado la cantidad de arepas elaboradas durante esos meses el presupuesto programado para ello hubiese resultado insuficiente para honrar la deuda.

Toda esta situación evidencia una falta de organización, control en el cumplimiento de las metas planificadas, que trajo como consecuencia el fracaso del programa.

Los resultados de la tabla del PEM en niños institucionalizados se dejan leer por sí mismos, pues como se refirió anteriormente los cupos y días a ejecutar se utilizaron en los no institucionalizados, razón por la cual el porcentaje de cumplimiento en general es bajo. Cabe señalar que el objetivo por el cual se atendía esta población no fue cumplido, el cual era insertar el mayor número de preescolares en el sistema educativo y garantizar además la cobertura de un porcentaje de su requerimiento calórico diario. En este año se nota que fueron desprotegidos nutricionalmente 16030 preescolares que se pretendían atender en el Estado Mérida.

TABLA NRO. 47
EJECUCION FISICA Y FINANCIERA. PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA
HARINA NO INSTITUCIONALIZADO
ESTADO MÉRIDA. ENERO - DICIEMBRE 1998.

MESES	POBLACION		% DE CUMP	DIAS DE ACTIVIDAD		META FISICA		% DE CUMP	META FINANCIERA		% DE Cumplimiento
	A	Atendida		PRO.	EJEC	Programada	Cumplida		Programada	Cumplida	
ENERO(*)	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--
FEBRERO(*)	--0--	7.800	--0--	--0--	10	--0--	78.000	--0--	--0--	6.396.000 ⁽¹⁾	--0--
MARZO(*)	--0--	4.778	--0--	--0--	15	--0--	71.670	--0--	--0--	5.876.940 ⁽¹⁾	--0--
ABRIL(*)	--0--	13.518	--0--	--0--	10	--0--	135.180	--0--	--0--	11.084.760 ⁽¹⁾	--0--
MAYO(*)	--0--	6.067	--0--	--0--	07	--0--	42.469	--0--	--0--	3.482.458 ⁽¹⁾	--0--
JUNIO(*)	--0--	10.457	--0--	--0--	20	--0--	209.140 ⁽²⁾	--0--	--0--	3.001.159 ⁽³⁾	--0--
JULIO	19.910	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--
AGOSTO	19.910	10.271	52	10	10	199.100	102.710	52	21.303.700 ⁽⁴⁾	10.989.970 ⁽⁴⁾	52
SEPTIEMBRE	19.910	11.260	57	10	10	199.100	112.600	57	21.303.700 ⁽⁴⁾	12.048.200 ⁽⁴⁾	57
OCTUBRE	19.910	15.471	78	20	20	398.200	309.420	78	42.607.400 ⁽⁴⁾	33.107.940 ⁽⁴⁾	78
NOVIEMBRE	19.910	19.617	99	20	20	298.200	392.340	98	42.607.400 ⁽⁴⁾	41.980.380 ⁽⁴⁾	99
DICIEMBRE	19.910	3.029	15	20	20	398.200	60.580	15	42.607.400 ⁽⁴⁾	6.182.060 ⁽⁴⁾	15
TOTAL	19.910	19.617	99	80	142	1.592.800	1.514.109	95	170.429.600	134.549.867	112

- (1) 82 Bs. Arepa (Harina + Relleno)
(2) Arepas sin relleno
(3) Se distribuyó solo harina (287 Bs. Kg. + 14.35 Bs. Arepa)
(4) 107 Bs. Arepa (Harina + relleno)
(*) No fue programado

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1998

TABLA Nro. 48
EJECUCION FISICA Y FINANCIERA. PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA
HARINA INSTITUCIONALIZADO

ESTADO MÉRIDA. ENERO - DICIEMBRE 1998.

MESES	POBLACION		% DE CUMP	DIAS DE ACTIVIDAD		META FISICA		% DE CUMP	META FINANCIERA		% DE CUMP
	ATENDER	ATENDIDA		PROG.	EJEC	Programada	Cumplida		Programada	Cumplida	
ENERO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
FEBRERO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
MARZO(*)	-- 0 --	4 778	-- 0 --	-- 0 --	15	-- 0 --	71 670	-- 0 --	-- 0 --	6 163 620 ⁽¹⁾	-- 0 --
ABRIL(*)	-- 0 --	6 644	-- 0 --	-- 0 --	10	-- 0 --	66 400	-- 0 --	-- 0 --	5 710 400 ⁽¹⁾	-- 0 --
MAYO(*)	-- 0 --	970	-- 0 --	-- 0 --	07	-- 0 --	6 790	-- 0 --	-- 0 --	583 940 ⁽¹⁾	-- 0 --
JUNIO(*)	-- 0 --	1 440	-- 0 --	-- 0 --	20	-- 0 --	28 800 ⁽²⁾	-- 0 --	-- 0 --	413 280 ⁽³⁾	-- 0 --
JULIO(*)	VACACIONES ESCOLARES/VACACIONES ESCOLARES										
AGOSTO(*)											
SEPTIEMBRE(*)											
OCTUBRE	6 000	1 432	24	20	20	120 000	28 640	24	12 840 000 ⁽¹⁾	3 064 480 ⁽¹⁾	24
NOVIEMBRE	6 000	12 460	200	20	20	120 000	249 200	200	12 840 000 ⁽¹⁾	26 664 400 ⁽¹⁾	208
DICIEMBRE	6 000	1 408	24	20	15	120 000	21 120	24	12 840 000 ⁽¹⁾	2 259 840 ⁽¹⁾	18
TOTAL	6 000	12 460	208	60	107	360 000	472 620	131	38 520 000	44 859 960	116

(1) 82 Bs. Arepa (Harina - Relleno)

(2) Arepas sin relleno

(3) Se distribuyó solo harina (287 Bs. Kg.: 14,35 Bs. Arepa)

(4) 107 Bs. Arepa (Harina - relleno)

(*) No fue programado

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1998

TABLA Nro. 49
EJECUCION FISICA Y FINANCIERA. PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA
VASO DE LECHE NO INSTITUCIONALIZADO. ESTADO MÉRIDA.
ENERO - DICIEMBRE 1998.

MESES	POBLACION		% DE CUMP	DIAS DE ACTIVIDAD		META FISICA		% DE CUMP	META FINANCIERA		% DE CUMP
	A	Atendida		PROG.	EJEC	Programada	Cumplida		Programada	Cumplida	
ENERO(*)	--0--	5,366	--0--	--0--	20	--0--	107,320	--0--	--0--	7,727.04 ⁽¹⁾	80
FEBRERO(*)	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--
MARZO(*)	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--
ABRIL(*)	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--
MAYO(*)	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--
JUNIO(*)	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--
JULIO	19,910	16,459	83	20	20	398,200	329,180	83	34,643,400 ⁽²⁾	28,638,660 ⁽²⁾	83
AGOSTO	19,910	15,788	79	20	20	398,200	315,760	79	34,643,400 ⁽²⁾	27,471,120 ⁽²⁾	79
SEPTIEMBRE	19,910	13,952	70	20	20	398,200	279,040	70	34,643,400 ⁽²⁾	24,276,480 ⁽²⁾	70
OCTUBRE	19,910	15,471	78	20	20	398,200	309,420	78	34,643,400 ⁽²⁾	26,919,540 ⁽²⁾	78
NOVIEMBRE	19,910	18,543	93	20	20	398,200	370,860	93	34,643,400 ⁽²⁾	32,264,820 ⁽²⁾	93
DICIEMBRE(*)	--0--	14,423	--0--	--0--	20	--0--	288,460	--0--	--0--	25,096,020 ⁽²⁾	--0--
TOTAL	19,910	18,543	93	100	140	1,991,000	2,000,040	100	173,217,000	172,393,680	100

(1) 72 Bs. vaso
(2) 87 Bs. vaso
(*) No fue programado

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1998

TABLA Nro. 50
EJECUCION FISICA Y FINANCIERA. PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA
VASO DE LECHE INSTITUCIONALIZADO
ESTADO MÉRIDA. ENERO - DICIEMBRE 1998.

MESES	POBLACION		% DE CUM.	DIAS DE ACTIVIDAD		META FISICA		% DE CUM.	META FINANCIERA		% DE CUM.	
	A ATENDER	ATENDID		PRO.	EJEC	PROGR.	CUMPLID A		PROGRAM	EJECUTAD.		
ENERO(*)	-- 0 --	1.876	-- 0 --	-- 0 --	20	-- 0 --	37.520	-- 0 --	-- 0 --	2.701.440 ⁽¹⁾	-- 0 --	
FEBRERO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	
MARZO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	
ABRIL	6.000	-- 0 --	-- 0 --	14	-- 0 --	84.000	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	7.308.000 ⁽²⁾	-- 0 --	
MAYO	6.000	-- 0 --	-- 0 --	20	-- 0 --	120.000	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	10.440.000 ⁽²⁾	-- 0 --	
JUNIO	6.000	-- 0 --	-- 0 --	21	-- 0 --	126.000	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	10.962.000 ⁽²⁾	-- 0 --	
JULIO	6.000	5.375	90	10	10	60.000	53.750	90	-- 0 --	5.220.000 ⁽²⁾	-- 0 --	
AGOSTO	VACACIONES ESCOLARES											90
SEPTIEMBRE	VACACIONES ESCOLARES											90
OCTUBRE	6.000	7.850	131	14	20	84.000	157.000	131	-- 0 --	7.308.000 ⁽²⁾	187	
NOVIEMBRE	6.000	14.059	234	21	20	126.000	281.180	234	-- 0 --	10.968.000 ⁽²⁾	223	
DICIEMBRE(*)	-- 0 --	10.281	-- 0 --	-- 0 --	15	-- 0 --	154.215	-- 0 --	-- 0 --	13.416.705 ⁽²⁾	-- 0 --	
TOTAL	6.000	14.059	234	100	85	600.000	683.665	114	-- 0 --	52.206.000	113	

(1) 72 Bs. Vaso
(2) 87 Bs. Vaso
(*) No fue programado

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1998

TABLA Nro. 51
EJECUCION FISICA Y FINANCIERA. PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA
GALLETA ENRIQUECIDA - NO INSTITUCIONALIZADO
ESTADO MÉRIDA. ENERO - DICIEMBRE 1998.

MESES	POBLACION		% DE CUM.	DIAS DE ACTIVIDAD		META FISICA		% DE CUMP	META FINANCIERA		% DE CUMP
	A ATENDER	ATENDIDA		PRO.	EJEC.	Programada	Ejecutada		Programada	Ejecutada	
ENERO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
FEBRERO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
MARZO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
ABRIL(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
MAYO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
JUNIO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
JULIO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
AGOSTO	19,910	12,430	62	12	12	238,920	149,160	62	15,995,694 ⁽¹⁾	9,986,663 ⁽¹⁾	62
SEPTIEMBRE	19,910	11,154	57	3	3	59,730	33,462	57	3,998,924 ⁽¹⁾	2,240,280 ⁽¹⁾	57
OCTUBRE(*)	-- 0 --	4,080	-- 0 --	-- 0 --	15	-- 0 --	61,200	-- 0 --	-- 0 --	4,097,340 ⁽¹⁾	-- 0 --
NOVIEMBRE(*)	-- 0 --	150	-- 0 --	-- 0 --	13	-- 0 --	1,950	-- 0 --	-- 0 --	131,155 ⁽¹⁾	-- 0 --
DICIEMBRE(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
TOTAL	19,910	12,430	64	15	43	298,650	245,772	82	19,994,618	16,455,438	82

(1) 66.95 Bs. Racion
(*) No fue programado

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1998

TABLA Nro. 52
EJECUCION FISICA Y FINANCIERA. PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA
GALLETA ENRIQUECIDA - INSTITUCIONALIZADO
ESTADO MÉRIDA. ENERO - DICIEMBRE 1998.

MESES	POBLACION		% DE CUMP.	DIAS DE ACTIVIDAD		META FISICA		% DE CUMP.	META FINANCIERA		% DE CUMP.
	A	ATENDIDA		PROG.	EJEC.	Programada	Ejecutada		Programada	Ejecutada	
ENERO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
FEBRERO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
MARZO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
ABRIL(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
MAYO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
JUNIO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
JULIO(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
AGOSTO	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
SEPTIEMBRE(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
OCTUBRE	6,000	8,416	140	15	15	90,000	126,240	140	6,025,500 ⁽¹⁾	8,451,768 ⁽¹⁾	140
NOVIEMBRE(*)	-- 0 --	1,342	-- 0 --	-- 0 --	10	-- 0 --	13,420	-- 0 --	-- 0 --	898,469 ⁽¹⁾	-- 0 --
DICIEMBRE(*)	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
TOTAL	6,000	8,416	140	15	25	90,000	139,660	155	6,025,500	9,350,237	155

(1) 66.95 Bs. Ración
 (*) No fue programado

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1998

TABLA Nro. 53
PROGRAMA ESPECIAL DE MERIENDA. EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
ESTADO MÉRIDA. AÑO 1998

MODALIDAD	Beneficiarios Atendidos	DIAS		% DE EJEC.	META FISICA		% DE EJEC.	META FINANCIERA		% DE EJEC.
		PROG	EJEC		Programada	Ejecutada		Programada	Ejecutada	
NO INSTITUCIONALIZADOS	6.000	100	85	85	960.000,0	1.158.285,0	121	90.726.000,0	103.776.015,0	114
INSTITUCIONALIZADO	19.910	100	142	142	3.583.800,0	3.514.149,0	98	343.646.600,0	306.943.547,0	89

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1998

Los datos del PEM para 1998 requieren una atención especial, ya que la información se desagrega por producto.

Tanto en la modalidad institucionalizado como en los no institucionalizados, durante los meses de enero a junio no hubo meta programada pero si ejecutada y se comienza a reflejar en las mismas el grave problema de abastecimiento de los productos que componían la merienda.

El programa no se ejecutó a cabalidad, en algunos meses se distribuyó sólo harina, lo que significaba la entrega de una arepa sin relleno, otros meses se entregaba arepa más relleno y sólo desde el mes de julio hasta el mes de diciembre, (meses en los que sí se programó la población a atender, la meta física y la meta financiera), se acompañó con el vaso de leche.

Se nota que hubo una entrega irregular del producto debido a fallas graves de los proveedores en cuanto a la entrega del producto.

En el segundo semestre de 1998 llega, como complemento de la merienda, la galleta enriquecida, cuya distribución no es diferente a la de la harina y la leche durante este mismo año, con la que en la modalidad institucionalizados sólo se entrega durante los meses de octubre y noviembre, mientras que a los no institucionalizados se les entrega desde agosto.

Tomando en consideración la esencia de la creación del PEM, se dió el caso en el Estado Mérida de que no fue posible medir el impacto del mismo, ya que la discontinuidad lo impidió.

Según información del departamento Técnico del INN, en Mérida el PEM se concentró en zonas que no estaban realmente afectada por el problema de la desnutrición, y que seguramente como en otros Estados no ha podido ejecutarse continuamente, lo que impide el cumplimiento de su objetivo fundamental, como lo es, la protección nutricional de los preescolares que están insertos en el sistema educativo, y que se encuentran en situación de riesgo nutricional, pero sobre todo aquellos que no lo están y que se encuentran completamente desatendidos.

Durante el año 1998, específicamente en el período abril - diciembre debía ejecutarse una cantidad importante del producto que compone la merienda (110.000 K de harina), pero no fue posible en su totalidad debido a que 54.118 K de harina no fueron recibidos, se presume que es debido a problemas técnicos con los proveedores. Esto hizo imposible la buena ejecución del programa en el Estado y pone al INN en situación difícil ante las comunidades que participan en el programa.

Comedores Escolares*

Este programa se inició en 1945 y estuvo dirigido a los niños escolares de educación primaria, luego en 1977 se extendió a las instituciones de educación básica, diversificada y profesional.

Este constituye uno de los programas que en el marco de la protección nutricional al preescolar, escolar y adolescente pretende: contribuir al desarrollo físico y mental de los niños, reducir los índices de morbi-mortalidad por carencias nutricionales, contribuir a la formación de adecuados hábitos alimentarios y contribuir con la regularización de la asistencia a los planteles educativos¹³.

Los comedores escolares se rigen por un manual de normas el cual contempla aspectos generales y específicos tanto para el propio Instituto Nacional de Nutrición (INN) como para los comedores como tal y las ecónomas que los dirigen. La ejecución y evaluación de este programa está a cargo del INN y las instalaciones de los comedores escolares son propiedad del mismo; estas instalaciones funcionan bajo la coordinación de una ecónoma

* Es preciso aclarar que se trabajará sólo con comedores escolares, no se analiza información con respecto a la atención al adolescente, comedores especiales ni con escuelas técnicas y liceos debido a que no están contemplados directamente en la Agenda Venezuela y por otro lado debido a la extensión y delimitación del trabajo.

¹³ BENGIOA, José María (coord.). **Nutrición y Pobreza**. Caracas: Fundación CAVENDES, 1994, p. 49.

previamente formada por el mismo INN y la cual debe velar por el buen funcionamiento y ejecución del programa a su cargo.

TABLA Nro. 54
SITUACION NUTRICIONAL DE LOS ESCOLARES
INGRESADOS A LOS COMEDORES ESCOLARES SEGUN PESO-TALLA
POR DISTRITOS SANITARIOS. ESTADO MÉRIDA. 1996.

DISTRITO SANITARIO	TOTAL DE NIÑOS	SOBRE LA NORMA		NORMAL		ZONA CRITICA		LEVE		MODER		GRAVE		XX s/c		DEFICIT NUTRIC.	
		Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
MÉRIDA	6,225	452	7,3	4,078	65,50	822	13,2	268	4,3	23	0,4	2	0,3	580	9,3	1,115	17,9
EL VIGIA	3,675	158	4,3	2,770	75,50	368	10,0	132	3,6	50	1,4	1	0,2	196	5,3	551	14,9
TOVAR	4,330	294	6,8	3,001	69,30	396	9,1	111	2,6	11	0,3	9	0,2	505	11,6	530	12,2
MUCUCHIYES	2,025	158	7,8	1,582	78,12	129	6,4	69	3,4	10	0,5	2	0,1	75	3,7	210	10,3
LAGUNILLAS	2,225	102	4,6	1,646	73,90	180	8,0	44	2,0	4	0,2	0	0,0	249	11,1	228	10,2
TOTAL	18,480	1,164	6,3	13,078	70,80	1,895	10,3	624	3,4	101	0,5	14	0,1	1,605	8,6	2,634	14,2

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1996.

Los niños que ingresan a los comedores de cumplir con ciertos requisitos tales como estar inscritos y asistir al plantel con regularidad, tener un nivel socio económico bajo y un estado nutricional deficitario. No obstante, se observa en el cuadro que el mayor porcentaje de niños que ingresan al programa están en una zona crítica o leve la cual debe ser vigilada y atendida a tiempo y que los niveles de ingreso por gravedad y moderado es bajo.

TABLA Nro. 55
EJECUCION DE PROGRAMAS DE PROTECCION NUTRICIONAL AL ESCOLAR
COMEDORES ESCOLARES, METAS FISICAS Y FINANCIERAS
ESTADO MERIDA. AÑO 1996.

MESES	BENEFICIARIOS		% DE EJEC	METAS FISICAS		DIAS DE EJECUCION		% DE EJEC	META FINANCIERA		% DE CUMP
	A Atender	Atendida		Programada	Ejecutada	PROG	EJEC		Programada	Ejecutada	
ENERO	18,480	-- 0 --	0.00	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
FEBRUERO	18,480	-- 0 --	0.00	240,240	-- 0 --	-- 0 --	13	-- 0 --	11,771,760	-- 0 --	-- 0 --
MARZO	18,480	15,830	85.66	295,680	185,130	62.61	16	12	14,488,320	18,513,000	127.78
ABRIL	18,480	9,050	48.97	221,760	63,625	28.69	12	07	10,866,240	6,362,500	58.56
MAYO	18,480	17,530	94.85	332,640	203,610	61.21	18	12	16,299,360	20,361,000	124.92
JUNIO	18,480	17,430	94.31	277,200	327,645	118.19	15	19	27,720,000	32,764,500	190.35
JULIO	18,480	16,605	89.85	295,680	185,505	62.73	16	11	29,568,000	18,550,500	62.74
AGOSTO	18,480	17,830	96.48	351,120	213,260	60.73	19	12	52,688,000	44,784,600	85.04
SEPTIEMBRE	18,480	16,693	90.75	258,720	333,855	129.04	14	20	43,982,400	50,078,250	113.86
OCTUBRE	18,480	16,000	96.61	184,800	160,000	86.58	10	10	31,416,000	24,000,000	76.40
NOVIEMBRE	18,480	16,000	96.61	184,800	160,000	86.58	10	10	31,416,000	24,000,000	76.40
DICIEMBRE	18,480	16,000	96.61	184,800	160,000	86.58	10	10	31,416,000	24,000,000	76.40
TOTAL	18,480	16,239	87.87	2,457,840	1,672,630	68.05	133	103	238,780,080	215,414,350	90.30

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Merida 1996.

En 1996 el programa de comedores escolares atendió a 18.480 niños, los cuales asistían en 167 comedores distribuidos en todo el Estado. La meta física ese mismo año fue de 1.672.630 almuerzos servidos, con un costo de 215.414.350 Bs.

TABLA Nro. 56
EJECUCION DE PROGRAMAS DE PROTECCION NUTRICIONAL AL ESCOLAR
COMEDORES ESCOLARES. METAS FISICAS Y FINANCIERAS
ESTADO MÉRIDA. AÑO 1997.

MESES	BENEFICIARIOS		% DE EJE.	METAS FISICAS		% DE EJE.	DIAS DE EJECUCION		META FINANCIERA		% DE EJE.
	A Atender	Atendidos		Programada	Ejecutada		PROG	EJEC	Programada	Ejecutada	
ENERO	18,480	17,960	97.10	92,400	89,800	97.1	10	4.80	15,708,000	15,266,000	97.1
FEBRERO	18,480	18,065	97.70	184,800	180,650	97.7	10	9.80	31,416,000	30,710,500	97.7
MARZO	18,480	17,369	93.90	203,280	191,065	93.9	11	10.90	34,557,600	32,481,050	93.9
ABRIL	18,480	18,256	98.70	314,160	310,355	98.7	17	16.80	53,407,200	52,760,350	98.7
MAYO	18,480	17,589	95.10	314,160	299,015	95.1	17	18.80	70,686,000	67,278,375	95.1
JUNIO	18,480	18,395	99.50	277,200	275,925	99.5	15	15.50	62,370,000	62,083,125	99.5
JULIO	18,480	15,499	83.60	184,800	154,195	83.6	10	8.30	41,580,000	34,761,375	83.6
AGOSTO	18,480	1,400	1.00	1,400	1,400	100.0	14	14.00	315,000	315,000	100.00
SEPTIEMBRE	18,480	2,300	1.00	2,300	2,300	100.0	23	23.00	517,000	517,000	100.00
OCTUBRE	18,480	17,810	96.30	184,800	178,100	96.3	10	9.40	41,580,000	40,072,500	96.3
NOVIEMBRE	18,480	17,825	96.40	184,800	178,250	96.4	10	9.80	41,580,000	40,106,250	96.4
DICIEMBRE	18,480	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
TOTAL	18,480	17,693	95.74	1,944,100	1,861,355	95.7	13.3	12.7	393,716,800	376,351,525	95.5

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1997

Este programa contempló durante el año 1997, un cupo mensual de 18.480 niños, los cuales están distribuidos en 167 comedores del Estado Mérida. La meta cumplida fue de 1.861.355 almuerzos servidos, lo que representó el 95,74% de la meta física programada.

La meta financiera cumplida fue de 376.351.524 Bs., lo que representó el 95,5% de la meta programada. El año 1997 fue un año en el cual los comedores escolares funcionaron casi todos los meses, excepto diciembre para el cual no hubo disponibilidad financiera.

TABLA Nro. 58
EJECUCION FISICA Y FINANCIERA. PROGRAMA PROTECCION NUTRICIONAL ESCOLAR
COMEDORES ESCOLARES. ESTADO MÉRIDA. AÑO 1998.

MESES	BENEFICIARIOS		% DE CUMP	DIAS DE ACTIVIDAD		META FISICA		% DE CUMP	META FINANCIERA		% DE CUMP
	PROG	ATEND		PRO	EJEC	Programada	Ejecutada		Programada	Ejecutada	
ENERO	-- 0 --	100*	-- 0 --	-- 0 --	14	-- 0 --	1.400	-- 0 --	-- 0 --	315.000	-- 0 --
FEBRERO	-- 0 --	100	-- 0 --	-- 0 --	18	-- 0 --	1.800	-- 0 --	-- 0 --	405.000	-- 0 --
MARZO	18.480	18.480	100	16	15	295.680	278.580	94	82.790.400	78.002.400	94
ABRIL	17.255	18.480	107 ⁽¹⁾	14	13,5	241.570	244.370	101	72.471.000 ⁽²⁾	68.423.600	94
MAYO	17.255	18.380	107	17	14	293.335	249.130	85	82.133.800	69.736.400	85
JUNIO	17.255	18.380	107	17	16,5	293.335	300.700	103	82.133.800	84.196.000	103
JULIO	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
AGOSTO	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
SEPTIEMBRE	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
OCTUBRE	18.380	16.280 ⁽³⁾	89	10	9,7	183.800	142.635	78	55.140.000	42.790.500	78
NOVIEMBRE	-- 0 --	16.255	-- 0 --	-- 0 --	05	-- 0 --	74.025	-- 0 --	-- 0 --	22.207.500 ⁽⁴⁾	-- 0 --
DICIEMBRE	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --	-- 0 --
TOTAL	18.480	18.480	100	74	105	1.307.720	1.292.640	99	374.669.000	366.096.400	98

* Funcionó un solo Comedor (Antonio Cortez Perez) (100 cupos) costo per-capita Bs. 225

(1) Costo per-capita Bs. 300 Marzo, Mayo y Junio Bs. 280

(2) Los beneficiarios programados fue de 17.255 desde el mes de abril a junio y se atendieron 18.480

(3) En el mes de octubre se egresan 2.100 beneficiarios, quienes fueron incluidos en el P.A.E

(4) Funcionan los Comedores Escolares con presupuesto existente en la Unidad de Nutricion

Fuente: Memoria y Cuenta INN - Mérida 1998

En 1999 el Estado Mérida contó con 15.587 cupos de comedores escolares que se encuentran ubicados a lo largo y ancho de la geografía merideña. Algunos cupos han sido descontados por la aparición del PROGRAMA ALIMENTARIO AL ESCOLAR (PAE), y que según lo convenido por el Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Nutrición y Gobernaciones, seguirán siendo asumidos por dicho programa, el cual es ejecutado por las gobernaciones de los Estados del país.

En Mérida la situación es preocupante, en tanto que se observa que el INN asumió de manera pasiva este proceso de transferencia, para la cual. No se realizó una revisión exhaustiva de los recursos humanos, de infraestructura, y materiales con los que contaba el programa en la región.

La Gobernación del Estado Mérida cuenta con una oficina coordinadora del PAE, dirigida por una profesional, que según el departamento técnico del INN, no ha mostrado ningún interés trabajo en conjunto con el Instituto Nacional de Nutrición, tal como está referido en el convenio de los organismos antes señalados. En cuanto al personal de ecónomas (os) es rechazado en muchos casos, alegando los directores de los planteles educativos que ya no lo necesitan, puesto que los recursos financieros son manejados por las asociaciones civiles, no queriendo reconocer que en lo sucesivo la labor de estas personas con respecto al programa tiene que ver con la supervisión y orientación.

Los problemas que presentan los Comedores Escolares en relación con el Programa Alimentario Escolar (PAE), según información del departamento técnico INN-Mérida, son:

- Los recursos financieros son manejados por asociaciones civiles, sin previa capacitación, generando problemas de índole administrativa lo que produce paralización en la ejecución del programa en las comunidades.

- El personal contratado por las gobernaciones hasta ahora no ha reunido los requisitos mínimos exigidos por las normas de manipulación e higiene de los alimentos, pues se contratan las llamadas madres colaboradoras a las que ni siquiera se les exige el certificado de salud, antes de comenzar a laborar.
- La alimentación ofrecida por este programa en muchos casos no cubre el requerimiento calórico que se propone, aún cuando gozan de un presupuesto mucho mayor que el del INN.
- La selección y compra de alimentos es hecha sin criterio de calidad y cantidad, lo que en muchos casos genera falta de alimentos o pérdida de los mismos.
- Las escuelas en donde no está el INN y en el que ha comenzado a funcionar este programa no cuentan con la infraestructura necesaria para la elaboración de la alimentación, por lo ello se hace en casas de madres de la comunidad. Esta situación impide el control en la manipulación y elaboración de los alimentos, presentándose casos en Mérida de intoxicaciones alimentarias de escolares, pues la comida elaborada es trasladada a las escuelas sin ningún cuidado de contaminación.
- La población escolar corre el riesgo de no ser atendida ni por el INN ni por el PAE. Una de las razones es que en aquellas escuelas en donde las asociaciones civiles no han podido rendir cuentas, les es suspendido el programa; lo que lejos de prevenir y atender a la población ya afectada, está produciendo una desatención de esta población y puede aumentar las altas cifras que de malnutrición, especialmente por déficit.